



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3133/2026

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIP. ALBERTO ALFARO GARCIA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y SISTEMA
ANTICORRUPCION
H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

P R E S E N T E

Por este conducto comunico a Usted que, en atención al artículo 6, numeral 1, fracción I de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública **LP-SC-006-2026 BIS "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y TONER"** fue previamente programada y se llevará a cabo el día miércoles 24 de junio a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Administración, sita en avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Guadalajara, Jalisco, a la fecha de su presentación.



JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

